



¡UNIR LA PATRIA!

Algunas claves para la unidad y el desarrollo nacional Rebelión

Mauricio Ochoa Urioste



Fuente: <http://1.bp.blogspot.com/>

Bolivia vive tiempos aciagos en que propios y extraños defienden a ultranza la llamada descolonización cultural, las autonomías de toda clase, la preexistencia y la autodeterminación de naciones dentro de la nación, y aluden para tales fines, que estas ideas son contundentes y acreditadas por las ciencias humanísticas, políticas, jurídicas y sociales. Los unos se apoyan en la tesis improbable que el Estado Unitario clásico es malo *per se*, obviando el hecho que muchas potencias occidentales conservan este modelo; los otros, incitan posiciones etnocéntricas al decir que la Colonia y la Independencia Americana deben ser olvidados, encajonados, cuando no negados, y hasta repudiados por los libros de historia y la vida cotidiana misma; y también hay quiénes avivan la posición, según la cuál, la libre determinación y el autogobierno de 36 naciones en suelo boliviano son la vía más idónea para superar la pobreza y la discriminación de millones de bolivianos del campo y la ciudad, cuya situación – a tres años de un gobierno que promete grandes cambios - es comparable al de muchos habitantes de África y del Sudeste Asiático.

En los hechos, estas ideas astutamente preconcebidas por grupos de políticos y agentes externos, no muestran sino un reprochable razonamiento destinado a matar la nación boliviana, nuestros valores, símbolos, principios e ideales patrios, y entre bambalinas, ocultan la máxima latina “divide et impera” (divide y vencerás), para beneficio del capital financiero, y las oligarquías locales y extranjeras – las antiguas, las nuevas, y aquéllas por crearse - que han financiado cínicamente a través de ONG’s, multinacionales, y gobiernos de países europeos y norteamericanos, la malhadada Asamblea Constituyente (origen de la Constitución más fraudulenta, nula, antinacional y disgregadora de la historia latinoamericana) (1). Esta fórmula maquiavélica de desmembrar y/o atomizar sigilosa o abiertamente los Estados nacionales mediante la participación extranjera no es algo nuevo, y es un rasgo distintivo de la historia reciente de Iraq, Afganistán, Irán, Líbano, Ecuador, Venezuela, Somalia, Sudán, Birmania, Palestina y otros países del orbe (2).

LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO NACIONAL

Nadie duda que la concentración de la pesada burocracia en la ciudad de La Paz ocasiona innecesarios trámites en esta ciudad, y es precisa una administración pública más eficiente y descentralizada; pero ello no equivale a negar que el país necesita cada vez mayores e ingentes recursos económicos para materializar emprendimientos de alcance nacional, y en especial, catapultar nuestras empresas públicas, y financiar así las instituciones que componen los sistemas públicos de salud, seguridad social y



educación – que son por definición universales, y sin embargo, están cada vez más pobres y endeudadas -. El deseo ciudadano respecto a las autonomías, intrínsecamente refleja más la intencionalidad legítima de un desarrollo económico y social, y eludir las trabas impuestas por la centralización administrativa; que imponer un régimen que encarezca la Administración Pública y no permita una distribución más equitativa de la riqueza entre todos los bolivianos. En consecuencia, fuera de los clichés legales aparecidos en las últimas décadas que tienen como receta “autonomizar” a toda costa sin medir el coste económico que implica sostener una mayor burocracia en cada rincón del país, es necesaria una reforma a la legislación de descentralización administrativa y la financiación de las entidades departamentales, municipales e indígenas, que reserve al Gobierno Nacional la capacidad económica suficiente para materializar proyectos armónicos y solidarios de desarrollo económico y social.

Las pequeñas y medianas empresas no tienen la menor capacidad de competir en el mercado, debido entre otras muchas razones, a una falencia de leyes e instituciones antimonopólicas, lo que conlleva una profundización de la desigualdad en la distribución de la riqueza, y la formación de monopolios y oligopolios privados al más puro estilo del capitalismo salvaje. En estas circunstancias, es difícil, cuando no imposible, que la industria nacional pueda crecer, sostenerse, innovar, y generar fuentes de empleo y divisas para el país.

Por otro lado, las empresas públicas requieren una legislación societaria y administrativa que les permita una gestión empresarial más acorde con los negocios propios de cualquier otra empresa pública en el mundo. Aunque parezca absurdo, las normas jurídicas de administración, presupuesto, contabilidad, y control fiscal aplicadas en las empresas públicas son las mismas que regulan las alcaldías, las prefecturas, los ministerios, etc. Tanto o más difícil es comprar computadoras personales en una empresa pública que en una alcaldía de un pueblo alejado del país. Es obvio que ante semejantes trabas y obstáculos legales las empresas públicas son lentas, burocráticas, limitadas en número, y en su planificación empresarial, su ejecución presupuestaria y sus fuentes de financiamiento. Inclusive las mismas sociedades de economía mixta para su creación requieren la aprobación de decretos supremos y leyes de la República (un largo y tortuoso vía crucis que puede durar años), y son regulados por el sistema de administración, presupuesto, contabilidad, y control fiscal que rige la Administración Pública.

Esta falta de creatividad legislativa y sobre todo de voluntad política para encarar éstas y otras reformas necesarias en Bolivia, explican las siguientes realidades actuales: a) las empresas públicas son pobrísimas para encarar proyectos de desarrollo nacional, además de burocráticas y lentas en sus procedimientos; b) existe un número reducido de empresas públicas y sociedades de economía mixta, y se prioriza la inversión extranjera; c) los gobernantes piden de rodillas la sólo inversión extranjera en sectores estratégicos de la economía nacional, mientras una buena parte de los dividendos de las empresas públicas se lo reparte indiscriminada e irracionalmente en bonificaciones a niños y ancianos; d) en vez de utilizar parte de las reservas internacionales en actividades productivas y la inversión de las empresas públicas, se las presta a la banca internacional a cambio de bajas tasas de interés, y en paralelo, se financia a las empresas públicas mediante fideicomisos y préstamos con tasas de interés más altos; e) en el



mejor de los casos se crean sociedades anónimas puras y simples cuando se trata de empresas de cogestión entre el capital público y el capital privado, lo que es inadmisibles por la falta de control fiscal, simulaciones, e ilegalidad que ello implica; f) se adopta, por consiguiente, un modelo abiertamente neoliberal, que maximiza los beneficios económicos a las empresas monopolísticas, las grandes corporaciones multinacionales, las élites de poder económico, y el capital financiero, y obstaculiza por todos los medios posibles la participación del Estado en la economía e inclusive la iniciativa privada de la pequeña y la mediana empresa. Todas estas condiciones no hacen sino depauperar aún más la situación de los trabajadores, los desempleados, los pobres y los indigentes del país.

A esto se suma, por supuesto, el manejo integral de la política económica y la miope tecnocracia – siempre de la mano con el poder político – que se han dedicado además a desincentivar y boicotear la inversión pública en sectores estratégicos de la economía, reconocer la odiosa deuda externa, favorecer el incumplimiento de las leyes sociales, tributarias, medioambientales, y de otra naturaleza, por parte de empresas multinacionales, etc. Por lo demás, es bastante obvio, que el *crash* financiero de *Wall Street* obliga a los países del Tercer Mundo encarar su desarrollo a partir de la inversión pública en sectores estratégicos de la economía, la regulación de leyes antimonopólicas, la reinversión de las utilidades de las empresas públicas ya existentes, y la nacionalización de sectores industriales y otros necesarios – la nacionalización no es equivalente a la celebración de nuevos contratos o discursos políticos risueños, sino en palabras del jurista Eduardo Novoa Monreal, un acto gubernativo de alto nivel destinado a un mejor manejo de la economía nacional o su reestructuración, por el cual la propiedad privada sobre empresas de importancia es transformada, de manera general e impersonal, en propiedad colectiva y queda en el dominio del Estado -.

Un estudio reciente y profundo de la economía del desarrollo y la historia del libre comercio, puede encontrarse en la obra del profesor surcoreano Ha-Joon Chang, en especial: “*Bad Samaritans: Rich Nations, Poor Policies and the Threat to the Developing World*” y “*Kicking Away the Ladder: Development Strategy in Historical Perspective*”. También es bueno anotar a este respecto, “*Las inversiones extranjeras en América Latina*”, del boliviano Carlos Montenegro, que fue publicada en Buenos Aires el año 1962, y sin embargo es hasta hoy poco difundida en nuestro país.

¿DESCOLONIZACIÓN CULTURAL O NEGACION CULTURAL DEL PASADO Y DEL PRESENTE?

La Colonia fue una hecatombe teñida de luto, sangre y dolor para millones de habitantes de América Latina; sin embargo sería ridículo negar que el mestizaje – el mestizaje cultural y el mestizaje racial – es una realidad social inexorable en los países latinoamericanos desde hace aproximadamente quinientos años. La Colonia dejó heridas implacables por sus cuotas de injusticia y maldad, y pese a ello, nuestras ciudades y pueblos, respiran obras arquitectónicas, pictóricas, musicales y literarias del maravilloso barroco mestizo; obras monumentales labradas por criollos, mestizos e indígenas, que son dignos de nuestra admiración y acervo. Nuestra vida cotidiana, esto es, nuestra forma de hablar, de escribir, de vestir, de comer, de bailar, de rezar, de nacer, de morir, y hasta de reír y de llorar, es un complejo entramado de experiencias culturales



compartidas e iniciadas en el período precolombino, y enriquecidas en la época colonial y republicana, que no se pueden borrar de la faz de la tierra con teorías sociales de poca monta, vacuos discursos políticos, bombas y platillos. La Independencia Americana y la lucha contra el sometimiento al yugo español es, a su vez, el resultado del común esfuerzo de indígenas como Tupac Katari, Tomás Katari, Francisco Katari Inca Kollo y Bartolina Sisa, de mestizos como Juana Azurduy de Padilla, José Gabriel Condorcanqui (Tupac Amaru II), Alejo Calatayud y Pedro Domingo Murillo, y de criollos como Antonio José de Sucre, Eustaquio Méndez, José de San Martín, e Ignacio Warnes, por citar sólo algunos de sus innumerables próceres y mártires. En las Guerra del Pacífico y del Chaco, ofrendaron su vida por nuestro territorio patrio, indígenas, mestizos y blancos, de la talla de Genoveva Ríos, Juancito Pinto, Eduardo Abaroa, Ignacia Zeballos, Pascual Mariano Mamani, Manuel Marzana, Víctor Ustariz, Rosendo Villa, Germán Busch Becerra, Luis Reynolds Eguía, y muchos otros.

El concepto de descolonización cultural tal como está concebido por las tesis indigenistas y oenegistas actuales – muchas de ellas subvencionadas desde Europa y Norteamérica y claramente “afrancesadas” en su léxico y literatura – conlleva la negación de nuestro ser colectivo presente y pasado, y se reduce a la simple divagación de un ser social ahistórico e inexistente. Frente a la oprobiosa falta de reconocimiento de la historia boliviana y la nación boliviana por estos nuevos teóricos del indigenismo y oenegistas de medio pelo, es necesario redoblar los esfuerzos para que las políticas educativas favorezcan la interculturalidad, y la difusión de la historia y la cultura nacional, que sustentan la unidad del país y el orgullo patrio. A dicho efecto, la educación formal debería ser concebida como un espacio de ampliación cultural, y sobre todo de desarrollo de las capacidades y vocaciones de los niños y jóvenes en beneficio del bienestar colectivo.

LA UNIDAD DE LA PATRIA EN LA SANGRE Y LAS LETRAS DE LOS PRÓCERES NACIONALES

La Batalla de Boquerón es una increíble hazaña militar y humana, difícilmente concebible en los tiempos modernos, que sintetiza el hondo sentimiento patriótico de auténticos héroes nacionales de toda raza y origen. Augusto Roa Bastos, en su novela *Hijo de Hombre*, relata la defensa del fortín por 600 soldados bolivianos contra 13.000 soldados paraguayos, y que tuvo como saldo más de 5.000 muertos del lado paraguayo y cerca de 150 hombres del lado boliviano:

“La batalla de Boquerón no lleva trazas, ni remotamente, de llegar a su fin. El ímpetu del ataque ha vuelto a agotarse en sí mismo. Boquerón es un hueso duro de digerir. El movimiento peristáltico de nuestras líneas trabaja inútilmente para deglutirlo. Hay algo de magia en ese puñado de invisibles defensores, que resisten con endemoniada obcecación en el reducto boscoso. Es pelear contra fantasmas, saturados de una fuerza agónica, mórbidamente siniestra, que ha sobrepasado todos los límites de la consunción, del aniquilamiento, de la desesperación”.

A la defensa magnánima de Boquerón, se unen como portaestandartes del regimiento patrio, las letras de tres excelsos ensayistas bolivianos: Carlos Montenegro, Sergio Almaraz y Marcelo Quiroga Santa Cruz. Almaraz financió gran parte de su obra



intelectual cultivando flores que luego se vendían en el mercado, mientras atacaba valerosamente intereses multimillonarios de las multinacionales que saqueaban el país. Quiroga Santa Cruz, el autor de *Los Deshabitados*, y uno de los artífices de la nacionalización de la industria petrolera, fue cobardemente asesinado, y luego quemado en los hornos de fundición de Vinto a miles de grados centígrados.

Todos ellos, mártires y héroes nacionales, tuvieron como ideario común salvar a la Patria de intereses ajenos. Lucharon en distintos momentos de la historia, ya no sólo por la independencia nacional y la integridad territorial; sino por la soberanía política y económica de nuestro pueblo, concedores que sólo la unidad de los hijos nacidos en este suelo garantizará un futuro digno para las siguientes generaciones. Su obra que tramonta el horizonte altiplánico, y se extiende a los valles y las llanuras, impele hoy a viva voz desde los cuatro puntos cardinales del territorio nacional: ¡unir la Patria!.

Notas:

1. Para una mejor comprensión del proyecto constitucional que mantuvo sus ideas centrales en el texto final aprobado por el Parlamento boliviano, véase, OCHOA URIOSTE, Mauricio, Crítica a la Nueva Constitución, en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=60572>
2. Vid. PETRAS, James, Separatismo y construcción imperial en el siglo XXI, en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=69327>

